

# Un mapa para la nación argentina. Notas para una interpretación crítica de la historia del mapa político y de las políticas cartográficas<sup>1</sup>

Carla Lois<sup>1</sup>

CONICET/Universidad Nacional de La Plata



Fotografía: Gentileza de Leticia García, 2014

## Introducción: mapa político, mapa logotipo e identidad nacional

La idea de que todo estado nación debe tener un mapa oficial (en rigor, lo que se llama un “mapa político”) que retrate el territorio sobre el cual ejerce soberanía está tan instalada en el sentido común que pareciera no ameritar ningún tipo de reflexión. De hecho, en el creciente campo de estudios sobre historia de la cartografía,<sup>2</sup> la amplia mayoría de los trabajos

1 Conferencia realizada el 13 de noviembre de 2014.

2 Sobre la historia y la situación actual de la historia de la cartografía como campo de saber y como área de estudios con especial énfasis en el ámbito latinoamericano, véase Andrade 2004 y Lois 2011.

sobre las cuestiones cartográficas de los estados nacionales toman esa preunción como un punto de partida *a priori* y, solo a partir de allí, indagan los procesos específicos en que esos mapas tomaron forma, circularon, fueron cargados de sentidos, motivaron polémicas e incluso fueron contestados con representaciones alternativas.

En cierto sentido, esta situación es, al menos parcialmente, el resultado de la existencia de dos trabajos germinales que afirmaron convincentemente que el mapa funciona como un dispositivo nacionalista y nacionalizante, ampliamente utilizado por las burocracias estatales para crear la ilusión de visualizar (y reconocer) cierta base material del inhaprensible sentimiento de identidad nacional.

Uno de ellos es el ampliamente citado libro *Comunidades imaginadas*, de Benedict Anderson, en particular el capítulo “El censo, el mapa y el museo”, incorporado en la edición revisada de 1991. Anderson no sólo mencionó lo que, al final de cuentas, ya resulta obvio respecto de los vínculos entre nacionalismo, territorio y cartografía (porque ya ha sido apuntado en muchos otros estudios anteriormente) sino que procuró ahondar en los mecanismos que hacen que el mapa político del territorio estatal condensara eficientemente la identificación de valores nacionales: en el contexto de la formación de los nacionalismos modernos, las siluetas territoriales fueron transformadas en *mapas logotipos*, es decir, formas sencillas, siluetas de territorios que evocarían la noción abstracta de un “territorio de pertenencia” (Escolar, 1991), aglutinando una masa de individuos a partir del reconocimiento y de la autoidentificación como miembros de esa comunidad imaginada nacional. Por lo tanto, en su dinámica social, el mapa logotipo es puesto en circulación en series infinitamente reproducibles: se multiplica en carteles, sellos oficiales, marbetes, cubiertas de revistas y libros de textos, manteles y paredes de los hoteles (Anderson, 1991: 245), y se transforma así en una marca.

El otro de esos dos textos de referencia es *Siam Mapped: A History of the Geo-Body of a Nation*, de Thongchai Winichakul (1994). Su postulado acerca del papel desempeñado por el territorio y, más específicamente, por los mapas que le dieron una forma gráfica y cartográfica a ese territorio para hacerle encarnar valores identitarios durante el proceso de transformación del reino de Siam en un estado moderno ha sido ampliamente retomado para también indagar la construcción de estados nacionales “nuevos” decimonónicos, como los latinoamericanos.

Esta presentación propone problematizar la historia del mapa político de la República Argentina. El hilo conductor de este estudio trenza tres ejes

centrales: a) la historicidad del mapa político como género cartográfico<sup>3</sup> que progresivamente se instala como la representación legítima del territorio estatal; b) las diversas políticas institucionales, políticas, culturales, educativas, diplomáticas e incluso gráficas que se implementaron para transformar esa representación legítima del territorio estatal en una silueta ampliamente reconocida por los miembros de una comunidad nacional dada; y c) la relación entre los postulados que fue proponiendo el mapa político, la geografía nacional y los discursos de una identidad colectiva nacional.

Para desarrollar esas argumentaciones, esta presentación se articula en tres partes. En la primera se aborda, por un lado, la categoría de mapa político. El punto de partida es un diagnóstico preliminar contundente: el mapa político es un género cartográfico naturalizado, que rara vez aparece definido en los diccionarios especializados y que, a lo sumo, es descrito como el tipo de mapa que sirve para marcar las fronteras internacionales y la división política interna de un estado. También llamado “mapa base” es comercializado para uso escolar como un mapa en blanco que sólo muestra las fronteras y al que se llama “mapa mudo” porque permite la inscripción de temas diversos sobre esa base blanca —a pesar de que, en rigor, ningún mapa es verdaderamente mudo y que, muy por el contrario, esos mapas aparentemente ingenuos y “vacíos” expresan contundentemente la política territorial del estado. Así, silenciosamente, el llamado mapa mudo dice mucho sobre la geografía política y sobre las políticas territoriales de un estado. En otras palabras, el mapa político es mucho más que la representación de fronteras. Es un tipo de mapa que resulta no sólo de operaciones geodésicas y cartográficas sino que es objeto de un conjunto de medidas regulatorias que definen el aspecto y la forma del territorio representado, así como los nombres y topónimos oficiales, y que así procuran asegurar que el mapa político cumpla las funciones nacionalizantes.

En la segunda parte, analizaremos la historia de algunas políticas del mapa político de la Argentina. En particular, se abordará la configuración social, cultural e institucional del mapa político como una política concomitante a la formación del estado nacional. También se analizarán las regulaciones que permiten entrever las expectativas y las funciones que se esperaba que la cartografía política oficial resolviera en sintonía con los

---

3 La categoría de *géneros cartográficos* es una adaptación del uso que se hace de esta categoría en la crítica literaria y, especialmente, en la concepción bajtiniana del término. Esta categoría asume que las construcciones del lenguaje pueden agruparse según tipos relativamente estables en cuanto al contenido temático, al estilo lingüístico (la selección de recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales del idioma) y la construcción compositiva (Bajtin 2011: 11). Véase Lois, 2015.

procesos de construcción de una identidad nacional –concretamente, los intentos de dotar de un referente territorial a una nueva y recientemente inventada identidad nacional.

Finalmente, en la tercera parte, se ensaya una narrativa sobre la historia del mapa político. Para ello se identificarán los procesos, las prácticas y las políticas que modificaron la silueta del mapa oficial de la Argentina desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad.

## **1. De las cartas geográficas al mapa político: la nacionalización de los mapas extranjeros**

Las comisiones demarcadoras comisionadas en el periodo colonial que trabajaron en los territorios de los virreinos americanos dejaron un conjunto heterogéneo de cartas geográficas de la América Meridional, mapas hidrográficos, anotaciones astronómicas y mediciones topográficas. No me refiero solamente a las ampliamente consagradas expediciones de Gerónimo Matorras, Alejandro Malaspina, Félix de Azara y otros los viajeros españoles embarcados en misiones “científicas” para la corona española<sup>4</sup> sino también a otras recopilaciones, descripciones y representaciones cartográficas que trataban de hacer inteligible el Nuevo Mundo a las ilustradas audiencias europeas.

Las academias de matemáticas fundadas luego de la Revolución de Mayo de 1810<sup>5</sup> recuperaron parcialmente esa tradición de los ingenieros geógrafos peninsulares y las prácticas de campo de las comisiones demarcadoras, por lo que sus estudiantes ingenieros eran preparados para hacer planos de infraestructura urbana y de transporte<sup>6</sup>. Mientras que muchas de esas instituciones tuvieron una vida efímera y errática al compás de las inestabilidades políticas que marcaron la organización posrevolucionaria durante toda la primera mitad del siglo XIX, el Departamento Topográ-

---

4 Véase, Penhos, 2005.

5 Entre ellas, la Escuela Militar de Matemáticas (Buenos Aires, 1810-1812), la Academia de Matemáticas del Estado (Buenos Aires, 1816 que pronto se uniría a la brevemente coexistente), la Academia de Matemáticas del Consulado (Buenos Aires, 1816-1820).

6 Sobre la formación de los ingenieros militares peninsulares, véase Capel, Sánchez y Moncada, 1988; Moncada, 1993. Sobre la ciencia nacional relacionada con los saberes territoriales en el periodo colonial, véase Rodríguez-Sala y Moncada, 1992. Sobre un panorama general de las instituciones científicas en el Río de la Plata a principios del siglo XIX, véase Miguel de Asúa, 2010. Y sobre los ingenieros militares en la ciencia argentina, véase Martín, De Paula y Gutiérrez, 1976.

fico de Buenos Aires fundado en 1826 logró dar continuidad a su plan de trabajo y produjo abundantes materiales, muchos de ellos de carácter catastral, cuya originalidad estribó “en la manera de esquivar las limitaciones impuestas por la escasez de medios (personal y presupuesto), diseñando un modelo en el que los agrimensores eran agentes privados, pagados por los propietarios de los terrenos que medían, si bien crecientemente sometidos a esta oficina estatal, que acabaría regulando tanto el acceso al oficio como la validez de los trabajos realizados. De este modo, Buenos Aires optó por un catastro basado en el archivo de las mensuras enviadas por estos agrimensores, con las que gradualmente iría componiendo, como un mosaico, la visión global del territorio de la provincia” (Garavaglia y Gautreau, 2011: 14). En ese proceso, se puso “menos énfasis en los criterios técnicos, la precisión de las medidas o los procedimientos de trabajo” (Garavaglia y Gautreau, 2011: 15).

Además, las grandes ciudades que vivieron procesos de expansión significativa durante el pasaje del siglo XVIII al XIX resignificaron las prácticas cartográficas según las necesidades que plateaba ese crecimiento: el caso de Buenos Aires es sintomático. Cuenta Graciela Favelukes que el plano de 1817 compiló gran parte de la información necesaria para la gestión policial de la ciudad, es decir: catastro de propietarios de quintas suburbanas, situación del trazado y apertura de calles, ubicación de tierras vacantes, división en distritos y situación de edificios públicos (desde religiosos hasta militares). Tanto la información relevada como su materialidad dan pistas sobre los usos y las utilidades de ese plano: “su propia condición de manuscrito, y aun su deterioro, comprueban que fue un instrumento usado por la autoridad local y que no estuvo destinado a otras esferas de gobierno ni a otro público” (Favelukes, 2007: 6).

Este corpus ecléctico de mapas, además, siguió erráticos itinerarios que incluyeron acervos personales de funcionarios e empresarios, bibliotecas públicas y colecciones privadas, fue objeto de sucesivos desgloses, muchos de ellos descontrolados” (Podgorny, 2011: 79). Bibliófilos, coleccionistas y anticuarios recolectaron, copiaron, compraron, vendieron y clasificaron materiales que eran “algo bastante cercano al documento privado, sin valor judicial (Podgorny, 2011: 79) y que sólo mucho más tarde, ya entrado el siglo XX, serían reunidos y resignificados en “archivos argentinos” o nacionales.

En contraste con ese mosaico de imágenes y descripciones referidas a diferentes escalas, producidas con diferentes criterios, compiladas en diferentes épocas y seleccionadas por diversos agentes, coexistió con una vasta producción extranjera de narrativas geográficas e imágenes cartográficas de carácter más general y descriptivo, al estilo de un *grandtableaux*. En

efecto, luego de la ruptura de los lazos coloniales entre las colonias latinoamericanas y la metrópolis ibérica, la región devino un objeto de interés para inversionistas, científicos, estadistas, políticos y hombres de comercio. Ese interés movilizó diversas prácticas, entre ellas, la publicación de trabajos que describían, medían y mostraban la potencialidad de América latina: relatos de viajes, descripciones geográficas, estudios estadísticos, catálogos botánicos y, también, atlas.

En ese período, los atlas geográficos –que, como género editorial, puede ser definido en términos de una colección de mapas ensamblados en relación con un esquema comprensivo que pretendía la completitud– organizaban imágenes y descripciones textuales ordenados según reinos, países y otras *unidades políticas*. Sin embargo las revoluciones latinoamericanas modificaron radicalmente el mapa político conocido hasta ese momento e hicieron de la región un rompecabezas cuyas piezas estaba en un continuo proceso de reacomodamiento. Los atlas que se publicaron en Europa y en Estados Unidos en la primera mitad del siglo XIX afrontaron ese “desorden” político intentando emplazar la región dentro del marco relativamente estable inherente al espíritu del género atlas<sup>7</sup>.

Sin embargo, más tarde, algunos de esos atlas europeos formaron parte de los procesos de reconocimiento y legitimación de las nuevas unidades políticas latinoamericanas en la arena diplomática: durante la segunda mitad del siglo XIX, algunos de esos libros eran ampliamente conocidos y leídos como fuentes para los trabajos geográficos usados para crear una nueva historiografía nacional<sup>8</sup>.

El cónsul británico Woodbine Parish<sup>9</sup>, al regreso de su estadía en Buenos Aires, publicó en 1852 en Londres una minuciosa y sistemática des-

---

7 La organización de la región América Latina en esos atlas incluyó una variedad de alternativas que incluyeron: a) la permanencia de unidades administrativas de la América colonial del período hispánico; b) el reconocimiento de nuevas entidades independientes; c) la “invención creativa” de nuevas unidades políticas (a la sazón, inexistentes) basadas en la verosimilitud de escenarios posibles que se extrapolaban a partir de la experiencia del surgimiento de nuevos estados; c) el particionamiento de toda la región en “ventanas” contiguas, ubicadas una a continuación de la otra en el libro, sin ningún criterio político ni territorial. Todas esas posibilidades fueron combinadas y superpuestas de diferentes maneras, incluso en el mismo atlas. En suma, el esfuerzo por definir entidades políticas tuvo propósitos prácticos (relacionados con la organización del atlas), intenciones políticas (lograr el reconocimiento de las naciones recientemente independizadas) y efectos simbólicos (visualización de los inciertos proyectos políticos como realizadas estables). Véase, Lois, 2014.

8 A modo de ejemplo, algunas sugerencias bibliográficas. Sobre Ecuador, véase Capello, 2010. Sobre Colombia, Nieto, Díaz y Muñoz, 2010. Sobre Brasil, Ferreira Furtado, 2013.

9 Woodbine Parish ya había recopilado y enviado a Londres diversos mapas. Uno de ellos fue el plano topográfico de la zona sur de la provincia de Buenos Aires realizado por José María

cripción de Buenos Aires y las Provincias Unidas del Río de la Plata, que apareció en inglés. Aunque fue pensado como una especie de manual o inventario de recursos para tentar a inversores ingleses, al año siguiente esa obra se tradujo y se publicó en Buenos Aires, de manera tal que al mismo tiempo que se sancionaba la Constitución Nacional que creaba la Confederación Argentina (1853), aparecía una primera descripción geográfica del territorio del nuevo estado. Si bien el título de la obra dejaba en claro que Buenos Aires estaba separada de la Confederación Argentina (y así seguiría siendo hasta 1860), en el libro ambos territorios aparecen articulados y son presentados con un frontispicio que incluía el por entonces recién creado escudo nacional de la Confederación Argentina. El libro adjunta un mapa dibujado por la renombrada familia de cartógrafos y editores británicos Arrowsmith: en la reproducción incluida en la obra de Woodbine Parish<sup>10</sup> –editada y reeditada varias veces tanto a uno como al otro lado del Atlántico a lo largo del siglo XIX– el mapa de estas nuevas e inestables unidades políticas no se extendía más allá del río Negro y, por cierto, excluía a la Patagonia.

Casi simultáneamente a las publicaciones de Parish, el entonces presidente General Justo José de Urquiza aceptó la propuesta que le acercó el médico francés Víctor Martin de Moussy para elaborar una descripción geográfica y estadística que relevara sistemáticamente las características físicas y los potenciales recursos de este nuevo país. El proyecto “Bases por las cuales se encarga de hacer un trabajo descriptivo y estadístico general de la República Argentina” consistía en recorrer las provincias, tomar notas de campo, recopilar información, establecer contactos con autoridades locales y, finalmente, montar la obra en París. Martin de Moussy fue contratado en 1854 y entonces se instaló en la ciudad entrerriana de Gualeguaychú para coordinar los viajes de exploración que lo llevarían a recorrer casi 22.000 kilómetros en los siguientes cinco años. El proyecto resultó en una obra geográfica publicada en tres volúmenes (aparecida entre 1860 y 1864) a la que le siguió un atlas (1869). El *Atlas de la Confédération Argentine*, compuesto por treinta cartas geográficas (que hoy llamaríamos mapas físico-político) de cada una de las provincias y territorios nacionales, fue reeditado en 1873, con una tirada de 1.000 ejemplares.

---

Reyes (egresado de la Academia de Matemáticas dirigida por Senillosa) durante la expedición a Sierra de la Ventana que comandó Pedro Andrés García (Nicolau, 2005: 140).

10 Woodbine Parish, *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1853; la primera había sido *Buenos Ayres and the Provinces of the Rio de la Plata from their discovery and conquest by the Spaniards to the establishment of their political Independence* (Londres, 1852).

La aparición de la obra de De Moussy marcaba también un punto de clivaje en las cuestiones identitarias que las revoluciones independentistas habían dejado abiertas. Hasta entonces, la definición de la comunidad nacional o, en el lenguaje de la época, del “pueblo”, era un campo de tensiones que reunía eclécticamente tradiciones diversas: “la invocación al pueblo y a los pueblos (...) podía remitir tanto a las más abstractas doctrinas de soberanía popular como a identidades territoriales. En el primer caso, las identidades se configuraban en torno a la nueva libertad conquistada contra el despotismo español; en el segundo, la situación era más problemática, puesto que se cruzaban sentimientos de pertenencia a una comunidad (pueblo o ciudad) y reivindicaciones de autonomía política. La cuestión era más compleja porque los actores estaban frente a un proceso en el que los contornos mismos de sus comunidades políticas de pertenencia se hallaban en plena transformación” (Ternavasio, 2009: 113).

Por otra parte, una sociedad geográfica fundada en 1879, el Instituto Geográfico Argentino (IGA), trabajó desde sus comienzos en la recopilación de mapas que serían la base del atlas que comenzó a publicarse en 1886, patrocinado por el gobierno nacional y bajo la dirección de Arturo von Seelstrang<sup>11</sup>. El propio Seelstrang ya había sido designado para diseñar un mapa oficial de la Argentina que fue presentado en la Exposición de Filadelfia de 1876. Junto a A. Tourmente y bajo el sello de la Oficina Nacional de Ingenieros fue publicado el *Mapa de la República Argentina*, donde se incluyó por primera vez a toda la Patagonia en un mapa oficial de Argentina. El mapa de Seelstrang y Tourmente participó de la Exposición como parte de la obra de geografía *Die Argentinische Republik*<sup>12</sup>, coordinada por (otro extranjero) Richard Napp.

En resumen, puede decirse que desde los inicios de la Argentina hasta el periodo de entreguerras, la producción cartográfica argentina se caracterizó

---

11 El ingeniero y topógrafo Arthur von Seelstrang, nacido en una familia noble de Prusia Oriental, llegó a Buenos Aires en 1863 contratado por el gobierno. Obtuvo el título de agrimensor en el Departamento Topográfico de Santa Fe (1866) y en Córdoba (1872). Para la reválida de su título en Buenos Aires presentó un trabajo titulado *Idea sobre la triangulación y mapa general de la República*, donde desarrolló primera vez un esquema de triangulación fundamental, algo inédito en la Argentina. Luis Brackebusch lo llevó a Córdoba donde fue nombrado profesor de Topografía y, junto a él, publicó *Ideas sobre la exploración científica de la parte noroeste de la República* (IGA, 1882, 3:312-315 y 323-331). Además, actuó como Jefe Científico de la Comisión de Límites con el Brasil y desempeñó cargos públicos en instituciones científicas y universidades (Cutolo, 1968, 1:40).

12 La obra de Napp contaba con veinticinco capítulos temáticos y seis mapas. Fue publicada por el Comité Central Argentino para la Exposición de Filadelfia, en 1876 en Buenos Aires, en castellano, francés, alemán e inglés. Además de haber sido entregada en la Exposición, fue distribuida en los consulados argentinos en Europa.



por la adopción de modelos institucionales europeos, la contratación de cartógrafos extranjeros, la participación en ámbitos académicos internacionales, la rápida adopción de estándares científicos consensuados por las “naciones civilizadas” y la reelaboración del pasado en clave nacionalista. Estos procesos significaron el reemplazo de las cartas geográficas generales e inventariales por los mapas políticos que configuraban discursos territoriales legítimos sobre el estado, al mismo tiempo que a la cartografía se le iba confiriendo valores nacionales, nacionalistas y nacionalizantes –donde lo extranjero empezaba a ser mirado con recelo y desconfianza.

## **2. El Instituto Geográfico Militar: la invención de un mapa político nacional (y oficial)**

Sin embargo, hacia la primera década del siglo XX, ese tipo de atlas y de mapas geográficos no respondían todas las necesidades que planteaba la gestión de un estado moderno. En cambio, existía una fuerte convicción acerca de la conveniencia de elaborar cartografía topográfica a gran escala. Al igual que en otros Estados nacionales (Nadal y Urteaga, 1990), en la Argentina las oficinas civiles, como el IGA no podían encarar emprendimientos de esta naturaleza. Entonces, al mismo tiempo que el Ejército llevaba a cabo campañas de apropiación de los territorios indígenas del Chaco y la Patagonia, una oficina militar se abocó al relevamiento topográfico del territorio nacional. Esta misma oficina fue reorganizándose y cooptando todas las funciones cartográficas, hasta que llegó a organizarse como el Instituto Geográfico Militar, en 1904, y a funcionar como un organismo autónomo desde 1918, con efectos que duran hasta la actualidad: desde entonces produce y fiscaliza la publicación de todos los mapas oficiales, y lo hará en forma monopólica desde la ley 12.696 de 1941.

Las políticas científicas e institucionales que sirvieron para organizar las prácticas y la producción del Instituto Geográfico Militar fueron acompañadas por la intención deliberada y sostenida de intervenir sobre los mapas que se usan en el ámbito escolar. De hecho, en su mayor parte, los decretos estuvieron destinados al control del material cartográfico con fines didácticos: la resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública del 4 de septiembre de 1935, “con motivo de la evidente arbitrariedad imperante en materia cartográfica con respecto a la representación geográfico-política del país” (IGM, 1979: 44), estableció que los mapas que tuvieran los límites internacionales del país y que estuvieran incluidos en obras educativas debían gozar de la aprobación de la Dirección General del Instituto Geográfico

Militar. Dos años más tarde, ante la comprobación de que la mencionada normativa no era aplicada satisfactoriamente, el decreto del Poder Ejecutivo Nacional 114.428 ordenó reemplazar todos los mapas circulantes que estuviesen “mutilados” y no representasen el territorio nacional “en toda su extensión”. En los años 1941, 1943 y 1945, el Instituto Geográfico Militar –que ya entonces era el organismo cartográfico oficial del estado<sup>13</sup>– editó mapas de las provincias y los territorios nacionales con fines escolares en virtud de un convenio firmado con el Consejo Nacional de Educación.

La segunda característica de esas intervenciones fue la progresiva ampliación del campo de injerencia de las normativas cartográficas: la regulación estuvo orientada tanto a definir los mapas oficiales que produciría el Instituto Geográfico Militar (en tanto organismo cartográfico oficial del estado) como a supervisar la publicación de todos los mapas de la Argentina. En 1940, un nuevo decreto (75.014) amplió la restricción de la publicación cartográfica: *todas* las obras que incluyeran mapas de la Argentina y pretendieran inscribirse en el registro Nacional de Propiedad Intelectual debían contar con la aprobación del IGM. Y el decreto 8.944 de 1946 definitivamente prohibió la publicación de mapas de la República Argentina “a) que no representen en toda su extensión la parte insular del territorio de la Nación; b) que no incluyan el sector Antártico sobre el que el país mantiene soberanía; y c) que adolezcan de deficiencias o inexactitudes geográficas, o que falseen en cualquier forma de la realidad, cualesquiera fueran los fines perseguidos con tales publicaciones” (Boletín Oficial, 28 noviembre 1946).

A todo esto hay que agregar que, más de cuarenta años después de la sanción de la Ley de la Carta, se modificó el texto de la ley 12.696 para intervenir sobre otras narrativas de referencias geográficas: en 1983, en los últimos días del gobierno militar de facto del general Bignone, se sancionó una ley que confería al IGM la potestad de fiscalizar y aprobar “toda obra literaria o gráfica, documento cartográfico, folleto, mapa o publicación de cualquier tipo en que se describa o represente en forma total o parcial el territorio de la República Argentina” (Ley 22.963 Artículo 16). Esta ley, que reemplazó la Ley de la Carta (12.696) tenía por objeto “consolidar una conciencia nacional del territorio y evitar diferencias en la información geográfica sobre la República Argentina, [para lo cual] es indispensable contar con una única versión oficial de cuál es el territorio sometido a nuestra soberanía, y que toda publicación que toque el tema, en cualquier formato y con cualquier propósito, sea coincidente con aquella” (Nota al Poder Ejecutivo acompañando el proyecto de ley 22.963, 2 de noviembre de 1983).

---

13 Sobre la historia del IGM puede consultarse la obra institucional que se publicó con motivo del centenario de su fundación, IGM, 1979. También véase Lois y Mazzitelli 2009.

Más recientemente, el 20 de octubre de 2010 el congreso argentino sancionó la ley N° 26.651<sup>14</sup> que determina la obligatoriedad del uso del llamado “mapa bicontinental” en todos los niveles educativos así como también exige que sea exhibido en todas las dependencias públicas nacionales y provinciales<sup>15</sup>. En dicho mapa la parte continental del territorio argentino y el sector antártico reclamado por el Estado se representan en la misma escala.

Detrás de los intentos de modificar la imagen cartográfica se trasluce una convicción más o menos explícita de que los mapas inciden sobre los modos de visualizar y entender el territorio nacional y de que ello, a su vez, tendría algún efecto sobre la construcción de la identidad nacional. En efecto, el Instituto Geográfico Militar asumió la tarea de velar por el control del mapa político oficial. Llegó a postular que la misión institucional era “entender en la planificación, programación, ejecución, control, fiscalización y asesoramiento de la actividad geográfica, a nivel nacional, a fin de satisfacer los objetivos y políticas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional, contribuyendo a una *eficaz definición y representación de la soberanía territorial Argentina*” (Instituto Geográfico Militar (<http://www.igm.gov.ar> fecha de consulta: 7 marzo 2011). En la práctica, tan suprema misión consistiría en “evitar, mediante la revisión, fiscalización y aprobación de este Instituto que las publicaciones citadas en la Ley N° 22.963 presenten anomalías que afecten la organización estatal y la soberanía nacional” (<http://www.igm.gov.ar> fecha de consulta: 7 marzo 2011). Se trataba, ni más ni menos, de transformar el mapa político oficial en un mapa logotipo.

### **3. Un mapa político expansionista: el crecimiento del territorio representado en el mapa político oficial**

En 1875 esa silueta de la Confederación Argentina que no iba más allá del Río Negro conoció una primera adición: la Patagonia, que apareció en el ya mencionado mapa mural de la República Argentina firmado por Arthur von Seelstrang y A. Tourmente del Departamento de Ingenieros que formaría parte de los materiales de la delegación nacional destinados a la Exposición Universal de Filadelfia 1876. En este mapa, la silueta de la Ar-

14 El proyecto de la diputada Nacional Mariel Calchaquí (FpV/PJ) se transformó en Ley y fue publicada en el Boletín Oficial N° 32.029 del 16 de noviembre de 2010.

15 Fue. asegurar que, en lo sucesivo, el mapa político de la Argentina adopte una única silueta estándar, para evitar que circulen varias imágenes cartográficas que ofrezcan “aspectos” diferentes del territorio argentino.

gentina incorporaba la Patagonia con una línea continua que configuraba una forma cartográfica muy parecida a los contornos actuales.

Esta operatoria coincidía con la discusión de diversos proyectos políticos y militares para avanzar sobre los territorios indígenas de la Patagonia. Y aunque la llamada “Conquista del Desierto” comandada por el General Julio Argentino Roca solamente logró asentar fortines en la norpatagonia, los mapas estiraron la línea de la silueta casi 14 grados de latitud hacia el sur.

Si bien a partir de entonces los mapas oficiales incorporaron la Patagonia como parte de la silueta cartográfica, durante algunas décadas siguieron publicándose mapas de la República que no iban más allá del río Negro<sup>16</sup>. Es decir, hubo muchas representaciones diferentes y algunas de ellas siguieron expresando cautela ante lo que se percibía como un escenario inestable donde los límites territoriales seguían en proceso de configuración, incluso cuando, por ese entonces, se consolidaban formalmente los límites con Chile a través de un conjunto de acuerdos, tratados y arbitrajes<sup>17</sup>.

Este primer momento de “expansión cartográfica” es un período relativamente largo que podríamos situar entre la aparición del mapa mural que hicieran para llevar la Exposición de Filadelfia de 1876 y la coyuntura de las celebraciones del Primer Centenario (1910) en el contexto de las conmemoraciones del primer Centenario de la Revolución de Mayo, cuando se puso en circulación una gran cantidad de materiales gráficos destinados tanto al público local como al extranjero entre los que el mapa de la Argentina ocupó un lugar indiscutido. En esa ocasión se publicó el “Mapa General de la República Argentina”, que consistía en un folio plegable, con el mapa del territorio argentino en escala 1: 5.000.000 en el verso y con un extenso texto escrito en inglés en el que se describen aspectos históricos, geográficos, políticos y económicos de la República en el reverso. Además de circular bajo el formato de hoja plegada suelta, también fue incluido en el Álbum del Centenario y en todo material que describiera la Argentina<sup>18</sup>.

---

16 Así siguió siendo en los mapas extranjeros hasta bien entrado el siglo XX. Es el caso de la lámina “Map of Argentine Republic, Chile, Paraguay and Uruguay” de *Atlas of the World*, de Rand McNally & Co., 1892. También el mapa “República Argentina” incluido en *La valorización del país. República Argentina*, de Pierre Denis (1920). Sobre la publicación de imágenes cartográficas de la Argentina durante la primera mitad del siglo XX cuyas siluetas eran congruentes con el mapa oficial de la Argentina, véase Lois 2014.

17 Sobre el papel desempeñado por la cartografía en los asuntos territoriales y en las disputas de límites entre Argentina y Chile, véase Lacoste, 2003.

18 Sobre un análisis de este mapa y de las condiciones en que se produjo y se puso en circulación, véase Lois, 2010.

Estos dos hitos de apertura y clausura del primer periodo de intervención sobre el mapa, ambos signados por la clave de la Exposición (Universal primero, Nacional después), expresan un movimiento: en el primer caso, la inauguración de una forma; en el segundo, la consagración de esa forma como logo, algo que se constata en la expandida ubicuidad de esa silueta simplificada. En ambos casos, el “espectáculo” (Mitchell, 1991) que ofrece el mapa en las exposiciones habla de un tipo de uso que se le dio a la imagen cartográfica en ese contexto y que, en cierta medida, son síntomas de las necesidades que la figura cartográfica debía satisfacer: la exhibición, la propaganda, la instalación de una imagen cartográfica en cierta cultura visual y la consolidación del mapa-logotipo en la imaginación colectiva como parte de una “concepción cultural esencialista de la nación –defensiva y excluyente” (Bertoni, 2001: 316). Porque el uso del mapa de la Argentina como un logotipo de la nación (es decir, como una figura estable, única y aglutinante) se adecuaba perfectamente a esa idea de nación que por entonces “se convirtió en sinónimo de lo nacional y expulsó a las otras versiones hasta dejarlas, junto al cosmopolitismo, fuera de la nación”, que fue imponiéndose gracias “al empeño puesto por los hombres del Centenario (...) en borrar cualquier otra idea de nación que pudiera rivalizar con la propia” (Bertoni, 2001: 316), tal como aquellas otras que eran compatibles con la heterogeneidad cultural y la diversidad idiomática. En ese sentido, la variedad heterogénea de mapas que había circulado en libros, manuales escolares, documentos diplomáticos y material de propaganda se vio sometida a la misma lógica de la homogeneización de los valores culturales asociados a la nación: “cuanto más heterogénea era la población por sus orígenes, cuanto más móviles las situaciones, cuanto más cambiantes las realidades y los componentes de la cultura local, cobraba mayor fuerza el modelo contrario basado en la homogeneidad, en la pureza y en la invariabilidad” (Bertoni, 2001: 316).

El segundo momento de intervención sobre el mapa logotipo tuvo lugar durante el primer gobierno peronista y consistió en la incorporación del Sector Antártico al mapa político oficial de la República Argentina. Tampoco se trató solamente de una estrategia gráfica. Por el contrario, la gestión de esa nueva imagen se inscribía dentro de un conjunto variado de políticas públicas que iban desde la creación de instituciones (tales como la creación del Instituto Antártico Argentino), la instalación de bases científicas<sup>19</sup> y la organización de expediciones polares hasta la incorporación de este temario a la currícula escolar (García, 2009; Hollman y Lois, 2011) y también la legislación sobre la imagen cartográfica propiamente dicha.

---

19 Por ejemplo, algunas de esas bases fueron Melchior, Decepción, Brown, Esperanza y Cámara.

A su vez, el sector pretendido por el Estado argentino pasaba a ser mensurado y contabilizado dentro del inventario patrimonial del Estado: en 1947, el Servicio Estadístico Nacional (más tarde, INDEC), en ocasión del levantamiento del Cuarto Censo Nacional, incluyó por primera vez la jurisdicción denominada “Sector Antártico e Islas del Atlántico”<sup>20</sup>. Ello obligaba a agregar notas al pie de los cuadros estadísticos y a hacer toda suerte de sumas y restas para clarificar cabalmente los datos consignados más allá de la importancia simbólica y el orgullo que significaba tan notorio crecimiento<sup>21</sup>.

Los manuales escolares se hicieron eco de esta agenda política. Por un lado, la incorporación de la Antártida llevó a la reescritura de ciertos episodios de la historia territorial que, por cierto, adoptaron un tono cada vez más nacionalista. En 1939 el libro *Geografía 4º año* para la educación secundaria de Dagnino Pastore se decía que Gran Bretaña “posee” más de ocho millones kilómetros cuadrados en los que incluye mares y la Antártida –ahí mismo designada como una dependencia de las Falkland Islands<sup>22</sup>. Pero en 1940 el autor cambió la palabra “posee” por la expresión “se atribuye” y agregó que la Argentina debería tener parte de ese territorio si el criterio para la distribución de la Antártida fuera aplicado. En 1944 radicalizó sus afirmaciones y llegó a sostener que la Argentina tiene “incuestionables derechos”<sup>23</sup>; y en 1946 afirmó que la Argentina ha hecho conocer al mundo sus reclamos sobre el sector

---

20 Esa jurisdicción quedó definitivamente incluida en la estructura administrativa de la información censal (Romero *et al.* 2004: 83).

21 En la década de 1940 “los cómputos de la superficie del territorio argentino, anteriormente de un poco menos de 2.800.000 km<sup>2</sup>, saltan a 4.025.695 km<sup>2</sup>, cifra que luego, en la década de 1970, se reduce a 3.671.274 km<sup>2</sup>, como resultado de mejores mediciones de la superficie continental de la Antártida. Es obvio que el salto en la magnitud atribuida al territorio se debe a la adición de la pretensión argentina en ese continente (por cierto que de dudoso futuro). Para los niños y adolescentes, sin embargo, ése es el territorio argentino: es la cifra que más se subraya y aunque muchos textos desagregan ese total según los subtotales correspondientes a la ‘zona continental’, las ‘islas oceánicas’ (Sandwich y Georgias) y la ‘región antártica’, otros hay que nos presentan el territorio de cada provincia, el de las islas Malvinas, el de las islas oceánicas y el del Sector Antártico Argentino, con una única cifra total de 3.761.274 km<sup>2</sup>.” Escudé, 2000: [http://www.argentina-ree.com/documentos/contenido\\_nac.htm](http://www.argentina-ree.com/documentos/contenido_nac.htm)

22 “Inglaterra ha declarado de su soberanía la mayor parte de la Antártida. En las dependencias de Falkland posee más de ocho millones de kilómetros cuadrados comprendiendo los mares y sin ellos tres millones, en los cuales queda incluido el polo Sur” (Pág. 145)” Citado en Escudé.

23 “‘Nuestro país, por su posición geográfica, por antecedentes históricos y por actos reales que crean derechos incuestionables, cuenta con legítimos fundamentos de soberanía sobre un vasto sector antártico’. (295)”. *Geografía 3º año*.

antártico sobre el que tiene derecho<sup>24</sup>; finalmente en 1947 escribió como si fuera un hecho que la Argentina “ejerce autoridad” sobre un sector de la Antártida<sup>25</sup>.

Por otro, una de las estrategias usadas para que los estudiantes (en rigor, futuros ciudadanos) y para que el público general se familiarizaran con la nueva imagen cartográfica que resultaba de la reconfiguración de la silueta territorial, fue la “loguificación” de la Antártida. Así, como si la Antártida fuera una nueva pieza que venía a encastrar en un rompecabezas mayor, es decir, el mapa político logotipo de la Argentina, el contorno del sector antártico recibía, a su vez, un tratamiento equivalente al que se le había dado al territorio continental: se insistía en la reproducción reiterada de una silueta simplificada, se la utilizaba en eslóganes, etc.

A diferencia de la paulatina imposición de la nueva silueta cartográfica con la Patagonia que incluso alcanzó a convivir largamente con otras siluetas diferentes, la adición de la Antártida al mapa de la República Argentina fue apuntalada sistemáticamente con diversas políticas. Una de las novedades más notables de esta nueva intervención sobre el mapa es que resultaba de la aplicación de una ley que obligaba a que los mapas publicados incluyeran el sector antártico y las islas Malvinas, por supuesto sin hacer alusión alguna al estatus jurídico de esos territorios. En 1941, con la sanción de la Ley 12.696, también conocida como la Ley de la Carta, se reguló el conjunto de prácticas y marcos institucionales implicados en la producción de la cartografía oficial: “el Poder Ejecutivo fijará (...) el orden y desarrollo de las operaciones geodésicas y topográficas a realizarse conjuntamente con los procedimientos, escala y forma de representación gráfica” (*Boletín Oficial* 24 de octubre de 1941). La ley de la Carta (1941) y las sucesivas modificaciones centralizaron las normas sobre la producción cartográfica oficial: definieron los aspectos técnicos, las responsabilidades presupuestarias, el perfil de los profesionales encargados de las tareas y obligaba a incluir ciertos elementos geográficos en los mapas. Esta vez, la legislación, en lugar de funcionar como respuesta a una situación conflictiva, se anticipaba para demarcar y regular un conjunto amplio de prácticas cartográficas. Curiosamente, este tipo de sentencias cartográficas ha permanecido inmutable incluso a la firma del Tratado Antártico en

---

24 “Nuestro país ha hecho conocer su opinión y en los mapas oficiales de nuestro territorio se incluye el ‘Sector Antártico sobre el que la República Argentina mantiene derechos’” (93). *Geografía* 4º año.

25 Escudé 2000. Dodds comenta este viraje de Pastore citando otro texto de Escudé publicado en 1992 (164).

la que la Argentina reconoce explícitamente que no posee soberanía sobre esos territorios<sup>26</sup>.

El tercer momento, situado en torno a la Guerra de Malvinas (1982)<sup>27</sup> y al conflicto por las islas del canal de Beagle (1984)<sup>28</sup>, sucede en un contexto de contienda bélica y de negociaciones diplomáticas por los territorios insulares, y la silueta de las islas Malvinas se transformó en un logotipo *per se*.

Efectivamente, la cuestión de las Malvinas se entronca con otras disputas insulares que asisten a una reactualización notable en ese mismo tiempo. Aunque el litigio del Beagle databa de principios del siglo XX (casi al mismo tiempo que la Argentina instalaba un observatorio meteorológico en las islas Orcadas del Sur en 1904) y aunque el Estado argentino formalizó su reclamo de soberanía sobre estas islas en 1925, este tema estuvo prácticamente ausente de la currícula escolar hasta mediados de la década de 1940<sup>29</sup>.

Las islas Picton, Lennox y Nueva (implicadas en la disputa sobre el canal de Beagle) habían sido mencionadas en un sólo texto escolar en 1930 hasta que en los manuales primarios de 1950 empezaron a aparecer intermitentemente en la bibliografía escolar y quedaron definitivamente instaladas en los libros publicados a partir de 1976 y sin duda al menos hasta la resolución final del diferendo en 1985. Un poco más curioso es el caso de las islas Georgias del Sur: reclamadas por el Estado argentino por primera

---

26 El Tratado Antártico, firmado el 1 de diciembre de 1959, dispone que las tierras y las barreras de hielo ubicadas al sur del paralelo 60° estarán destinadas a usos diversos con fines pacíficos y científicos, y que no serán sujetas a reclamos de soberanía mientras estén en vigencia dichos acuerdos. El tratado fue originalmente firmado en Washington por Estados Unidos, Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Francia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Reino Unido, Sudáfrica y la Unión Soviética, aunque luego se han sumado otros dieciséis países como miembros activos y más de veinte como miembros consultivos. La sede permanente de la Secretaría del Tratado permanece en la ciudad de Buenos Aires.

27 Bajo el mando del General Leopoldo Galtieri, presidente de facto de la República Argentina, las tropas argentinas invadieron las islas Malvinas el 2 de abril de 1982 y tomaron las islas hasta que finalmente fueron derrotadas por los ingleses el 10 de junio del mismo año.

28 La Argentina y Chile mantuvieron un conflicto sobre el trazado de la línea que divide el canal de Beagle (lo que afectaba la repartición de las islas ubicadas tanto en el canal como al sur y al este del cabo de Hornos) desde 1888. Tras diversos laudos y mediaciones que no lograron zanjar completamente los desacuerdos (en gran parte debido a que todos ellos favorecían la posición chilena y la Argentina no los aceptaba), ambos estados firmaron un acuerdo en 1984.

29 “El observatorio de las islas Orcadas es mencionado solamente en cuatro textos de la muestra hasta 1948, a partir de cuya fecha la soberanía argentina en esas islas es siempre explícitamente mencionada (téngase en cuenta que el reclamo de soberanía fue oficialmente planteado en 1925)” (Escudé, 2000).



vez en 1928, se trata de islas que nunca fueron ocupadas por la Argentina ni tampoco jamás reivindicadas por España, pero aparecen en libros de educación primaria y secundaria en el mismo paquete de islas australes “usurpadas” por países extranjeros (un paquete al que se agregarían las islas Sandwich del Sur en la década de 1940)<sup>30</sup>.

En síntesis: a pesar de las conocidas narrativas sobre la sistemática pérdida de territorios que habría afectado históricamente a la República Argentina<sup>31</sup>, el mapa político oficial argentino ha duplicado su superficie en poco más de cien años, configurando un rompecabezas geopolítico confuso que reúne piezas de diferente estatus en lo que concierne al ejercicio de la soberanía estatal sobre ellas.

## **Apuntes finales: las políticas cartográficas, educativas, diplomáticas, narrativas, historiográficas y propagandísticas que hacen hablar al “mudo” mapa político**

Los procesos que dieron lugar a los estados latinoamericanos fueron largos y complejos, y sobre todo no fueron lineales: las diversas alianzas, rupturas y nuevas alianzas que se sucedieron e incluso se superpusieron siguiendo lógicas variadas jaquearon permanentemente no sólo la configuración de los mapas sino, sobre todo, la viabilidad concreta de los estados propiamente dichos. El escenario político inestable que primaba en la primera mitad del siglo XIX favoreció el florecimiento de geografías y cartografías híbridas atravesadas por la incertidumbre que planteaba un escenario en revueltas permanentes y visibles en el conglomerado de soluciones que se ensayaron en los mapas políticos de Sudamérica.

Argentina ha sido, casi desde sus orígenes, un estado *moderno*. O, al menos, la modernidad ha sido una de las premisas de todos los proyectos políticos que se sucedieron en los tiempos de formación y consolidación del Estado, especialmente luego de mediados del siglo XIX. Las elites intelectuales y dirigentes procuraron legitimar sus proyectos de país garantizando la inserción de la Argentina en el sistema económico mundial, y buscaron el aval de las naciones civilizadas (representadas por los países europeos) para legitimar e imponer sus proyectos políticos. Una de las estrategias culturales llevada adelante para incorporar a Argentina en el proyecto ci-

30 Escudé, 2000.

31 Sobre esa narrativa, véase Lois, 2012.

vilizatorio moderno de las sociedades occidentales fue la divulgación de las obras cartográficas, geográficas, estadísticas y literarias en diferentes ámbitos e instituciones europeos (Lois y Zusman, 2006).

Casi desde el mismo momento en que esta nueva unidad política iba tomando forma, comenzaron a sucederse diversos proyectos cartográficos. El denominador común que comparten todos ellos es que fueron diseñados, modificados y ejecutados “mirando hacia afuera”, es decir, en diálogo explícito con la comunidad internacional (Fernández Bravo, 2001<sup>32</sup>). En lo que concierne a las tareas cartográficas, hay tres aspectos que definen y sintetizan esos diálogos:

- En el marco contratación de profesores extranjeros para la organización de instituciones científicas<sup>33</sup>, los proyectos cartográficos más tempranos estuvieron a cargo de profesionales extranjeros. Incluso cuando dichos emprendimientos hubieran sido financiados por el gobierno nacional, algunas de las obras más prestigiosas se imprimieron en el exterior y se publicaron en lenguas extranjeras<sup>34</sup>.
- Representantes de la Argentina participaron activamente en foros internacionales relacionados con la geografía y la cartografía, tales como

---

32 Aunque esta actitud parece haber afectado particularmente a las ciencias naturales (Buch, 2001; Montserrat, 2001; Podgorny, 2001; Tognetti, 2001), ese diálogo no fue exclusivo de las prácticas científicas. De hecho, algo similar se ha dado en el campo de las artes plásticas (Malosetti, 2001), de la literatura (Prieto, 1985), de la historiografía, de la museografía (Sauro, 2001; Mantegari, 2001), así como en la infraestructura de comunicaciones (Schwartz y Gómez, 2006). Y, por supuesto, también en la cartografía.

33 La trayectoria de Luis Brackebusch (1849-1906) puede ser tomada como sintomática de esta tendencia: nacido en Northeim (Alemania), después de haberse graduado en la Universidad de Gotinga, trabajó como geólogo auxiliar en el Instituto Geológico de Prusia. En 1872 llegó a Buenos Aires contratado por el gobierno con el objetivo de participar en diversos emprendimientos científicos. Sucedió a Alfred Stelzner en la cátedra de Mineralogía y Geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Provincia de Córdoba; en 1880 fue nombrado decano de la misma Facultad y miembro de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba. También colaboró con la Sociedad Científica Argentina. Su producción cartográfica incluye las siguientes publicaciones: *Plano General de la Provincia de Córdoba*, scale 1 : 1.000.000 (1876); *Mapa interior de la República Argentina*, construido sobre los datos oficiales y sus propias observaciones, scale 1 : 1.000.000 (1885), *Mapa General de la República Argentina y de los países limítrofes* (1889) con 13 láminas; *Relieve de la República*, en yeso, scale 1 : 1.000.000 (1889) y *Mapa Geológico de la República*, publicado por la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba.

34 *Buenos Ayres and the Provinces of the Rio de la Plata from their discovery and conquest by the Spaniards to the establishment of their political independence*, Woodbine Parish (London, 1852). Atlas y Description Géographique et Statistique de la République Argentine, Martin de Moussy (Paris, 1865-1873).

congresos internacionales de geografía y comisiones cartográficas. Esto permitió, por un lado, la exhibición y difusión de productos científicos argentinos en el exterior, y, por otro, la posibilidad de conocer y adoptar estándares internacionales para los proyectos cartográficos nacionales.

- La profesionalización del Ejército (fuertemente inspirada en modelos curriculares españoles, primero, alemanes, más tarde) y la ausencia de otras instituciones preparadas para el levantamiento topográfico, hizo que los ingenieros militares asumieran ciertos proyectos cartográficos. También en este ámbito participaron profesionales extranjeros<sup>35</sup>, quienes muchas veces trataron de transferir/implantar experiencias que habían funcionado afuera.

A mediados del siglo XIX, la silueta de las Provincias Unidas del Plata desprovista de la Patagonia (que era tan popularmente conocida en atlas europeos y norteamericanos) pasó casi sin escalas ni modificaciones sustantivas al primer atlas auspiciado y financiado por el Gobierno de la Confederación Argentina: casi al mismo tiempo que Buenos Aires se sumaba a la Confederación Argentina, el médico francés Jean Antoine Víctor Martin de Moussy recibió el encargo de escribir una geografía nacional.

Al mismo tiempo, esa silueta de la Confederación Argentina que no iba más allá del Río Negro empezaba a ser reemplazada por una imagen que desencadenaría un proceso irreversible: en ocasión de la Exposición Universal de Filadelfia 1876, la Comisión que preparaba los materiales que llevaría la delegación argentina encargó a Arthur von Seelstrang y A. Tourmente del Departamento de Ingenieros un mapa mural de la República Argentina, cuya silueta incorporaba la Patagonia con una línea continua que configuraba una forma cartográfica muy parecida a los contornos actuales<sup>36</sup>.

---

35 Por ejemplo, Juan F. Czetz fue un militar nacido en Hungría que se radicó en la Argentina y trabajó en el Ejército haciendo tareas de mensura y relevamiento topográfico. Fue Jefe de la Sección Ingenieros de la Inspección General de Obras y estuvo abocado en la confección de un mapa de los límites de la República Argentina. Fue el primer director del Colegio Militar de la Nación (1870-1874). Desde 1885 hasta su retiro fue Jefe de la IV Sección del Estado Mayor del Ejército (IGM, 1979: 264), que por entonces era la oficina cartográfica.

36 Las geografías nacionales no sólo redibujaron los mapas políticos. También reubicaron y resignificaron las revoluciones: en la portada del *Atlas geográfico e histórico de la República de Colombia* de Agustín Codazzi (1889 [1890]), en una portada con claras resonancias románticas, una cartela reza “19 abril 1810” y “5 julio 1811” a modo celebratorio. Las revoluciones ya no eran un síntoma de inestabilidad sino el hito de nacimiento, un mito de origen. Desde entonces las nuevas repúblicas de Sudamérica no sólo irían encontrando un lugar en los atlas europeos y norteamericanos sino que comenzarían a presentarse a sí mismas en sus propios atlas.

Desde principios del siglo XX, en un contexto en el que se estaban consolidando ámbitos de discusión y legitimación académica basados en la cooperación de un número alto y representativo de especialistas provenientes de diversos países (Robic, Briend y Rössler, 1996; Pinchimed, 1972), el Instituto Geográfico Militar se instaló como el interlocutor oficial representante de la Argentina ante la comunidad académica internacional<sup>37</sup>.

Los procesos, las prácticas y las decisiones que modificaron la silueta del mapa oficial de la Argentina desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad siempre formaron parte de políticas estatales más amplias, vinculadas tanto a la reivindicación de un territorio soberano y a la gestión territorial como a la formación de valores culturales que cimienten una cierta idea de la identidad nacional —que, a pesar de ser histórica y variable, se presenta como monolítica y estable... al igual que el mapa político.

## Bibliografía

- ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- ANDRADE, Maria do Carmo GOMES (2004), “Velhos mapas, novas lecturas: revisitando a história da cartografia”. GEOUSP - Espaço e Tempo, São Paulo, No 16, pp. 67–79.
- BAJTIN, Mijaíl, 1985. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- BERTONI, Lilia Ana (2001), *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.
- BUCH, Alfonso (2001), “El papel de los fisiólogos extranjeros en la Argentina de principios de siglo o acerca de la ‘nacionalidad’ del mate amargo”. Montserrat, Marcelo (comp.) *La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*. Manantial, Buenos Aires. Pp. 19-34.
- CAPEL, Horacio, Joan-Eugeni SÁNCHEZ y Omar MONCADA, *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*, Serbal/CSIC, Barcelona/Madrid, 1988, 390pp.
- MONCADA, J. Omar. *Ingenieros Militares en Nueva España. Inventario de su labor científica y espacial. Siglos XVI a XVIII*. México, Instituto de Geografía, UNAM. 1993, 194 p.
- CAVALERI, Paulo (2004), La restauración del virreinato. Orígenes del nacionalismo territorial argentino. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- CHIARAMONTE, Juan Carlos (1994), “Modificaciones del Pacto Imperial”. En: Annino, A.; Castro Leiva, L.; Guerra, F.X., *De los Imperios a las Naciones*. Zaragoza: Iberoamérica, IberCaja.
- CUTOLO, J. (1968) Nuevo diccionario biográfico argentino, Editorial Elche, Buenos Aires.

37 Por ejemplo, en el Congreso Internacional de Geografía de Roma de 1913, el presidente del IGM presentó *La Carte de la République*, una memoria donde explicaba los antecedentes cartográficos de la Argentina y el plan de relevamiento topográfico del IGM. El plan propuesto se adecuaba perfectamente a las adoptadas en la Comisión del Map of the World on the Millionth Scale.

- DEL CASTILLO, Lina (2009) "Geographies of Independence: *Criollo* Representations of Gran Colombia and their (Re)-Presentations in a Changing Atlantic World, 1819-1830." Atlantic Harvard Seminar, Cambridge, mimeo. Working paper 09-06.
- DODDS, Klaus, "Geopolitics and the Geographical Imagination of Argentina", en: Geopolitical Traditions: A Century of Geopolitical Thought (D. Atkinson y K. Dodds, eds.), Londres, Routledge, 2000.
- CAPELLO, Ernesto, *Cartógrafos y clérigos Misiones geodésicas y religiosas en el conocimiento geográfico del Ecuador (Siglos XVIII-XX)* Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades 2010, 12 (24)
- ESCOLAR, Marcelo (1991) *Elementos históricos para una teoría de la diferenciación e integración territorial. Geografía política del Estado-nación moderno* Instituto de Geografía (UBA)-CEUR, Buenos Aires.
- ESCODÉ, Carlos (2000), "Contenido nacionalista de la enseñanza de la Geo geografía en la República Argentina, 1879-1986". [http://www.argentina-ree.com/documentos/contenido\\_nac.htm](http://www.argentina-ree.com/documentos/contenido_nac.htm) Fecha último acceso: 21 septiembre 2012.
- FAVELUKES, Graciela: Orden simbólico y orden práctico: operaciones gráficas sobre la ciudad (Buenos Aires, 1740-1820).
- FERNÁNDEZ BRAVO, Álvaro (2001), "Latinoamericanismo y representación: iconografías de la nacionalidad en las exposiciones universales. Montserrat, Marcelo (comp.) *La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*. Manantial, Buenos Aires. Pp. 171-186.
- FERREIRA FURTADO, Junia, *O mapa que inventou o Brasil*. Versal Editores, 2013.
- HOLLMAN, Verónica y Carla LOIS (2011), "Imaginario geográfico y cultura visual peonista: las imágenes geográficas en la revista *Billiken* (1945-1955)" (en colaboración con Verónica Hollman) *Geografíaemquestao*. Vol. 4, No 2 (2011).
- GARAVAGLIA, Juan Carlos y Pierre GAUTREAU. *Mensurar la tierra, controlar el territorio*. América Latina, siglos XVIII- XIX. Prohistoria Ediciones, pp.325, 2011,
- LACOSTE, Pablo (2003), *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- LACOSTE, Pablo (2003). *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LOIS, Carla (2010), "El mapa del Centenario o un espectáculo de la modernidad argentina en 1910". *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*. Universidad de Sevilla, Universidad Autónoma de Chihuahua. Dossier "Mapeando América Latina, siglos XVIII-XX". Número 24, Segundo Semestre 2010. Pp 176-196.
- LOIS, Carla "¿Desde la periferia? Enfoques y problemas de la agenda actual sobre Historia de la Cartografía en América Latina". *Espacio-Tiempo, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*. Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí. Nº 7, dossier Historia de las ideas geográficas y Geografía Histórica en América Latina. Otoño 2011.
- LOIS, Carla "'La patria es una e indivisible'. La cartografía histórica y los modos de narrar la historia territorial de la Argentina" *Terra Brasilis (Nova Série). Revista da Rede Brasileira de História da Geografia e Geografia Histórica*, Nº 1, 2012.
- LOIS, Carla (2014), "Mapas de lo incierto. Patrones, inestabilidades e incertidumbres en el mapa político de Sudamérica según los atlas europeos decimonónicos". *IV Simposio Iberoamericano de Historia de la Cartografía*, Lisboa.
- LOIS, Carla (2015). El mapa, los mapas. Propuestas metodológicas para abordar la pluralidad y la inestabilidad de la imagen cartográfica. *Geograficando*, 11 (1). Recuperado de: <http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov11n01a02>
- LOIS, Carla y Malena MAZZITELLI (2009), "Una historia de la cartografía Argentina". *Instituto Geográfico Nacional 130 años*. Instituto Geográfico Militar – CONICET: Buenos Aires.
- LOIS, Carla y Perla ZUSMAN (2004), "Geografía y política en el proceso de consolidación del Estado argentino: estrategias científico-culturales de reconocimiento político internacional". *VI Congreso de Historia de las Ciencias y la Tecnología*, "20 años de historiografía de la ciencia y la tecnología en

- América Latina*". Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la tecnología. Buenos Aires.
- LOIS, Carla y Perla ZUSMAN (2004), "Geografía y política en el proceso de consolidación del Estado argentino: estrategias científico-culturales de reconocimiento político internacional". *VI Congreso de Historia de las Ciencias y la Tecnología*, "20 años de historiografía de la ciencia y la tecnología en América Latina". Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la tecnología. Buenos Aires.
- LOIS, Carla y Perla ZUSMAN (2007), "Producción de conocimiento geográfico y propaganda política en la construcción de la Argentina moderna". *Actas del VII Congreso Argentino-Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural*. Universidad Nacional de Salta.
- MALOSSETTI COSTA, Laura (2001), *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- MANTEGARI, Cristina (2001), "Museos y ciencias: algunas cuestiones historiográficas". Montserrat, Marcelo (comp.) *La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*. Manantial, Buenos Aires. 297-308.
- MANTEGARI, Cristina (2001), "Museos y ciencias: algunas cuestiones historiográficas". Montserrat, Marcelo (comp.) *La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*. Manantial, Buenos Aires. 297-308.
- MARTIN, M.H., A. De Paula y R. Gutiérrez (1976) *Los ingenieros militares y sus precursores en el desarrollo argentino*, Vol. I, Fabricaciones Militares, Buenos Aires.
- MAZZITELLI, Malena y Carla LOIS (2004) "Pensar y representar el territorio: dispositivos legales que moldearon la representación oficial del territorio del Estado argentino en la primera mitad del siglo XX". En [www.naya.org](http://www.naya.org), 2004.
- Miguel de Asúa (2010), *La ciencia de Mayo. La cultura científica en el Río de la Plata 1800-1820*. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.
- MITCHELL, Timothy « The world as exhibition ». *Comparative studies in society and history*.31 (1989), 217-236
- MONTSERRAT, Marcelo (2001), "La sensibilidad evolucionista en la Argentina decimonónica". Montserrat, Marcelo (comp.) *La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*. Manantial, Buenos Aires. Pp. 203-222.
- MONTSERRAT, Marcelo (comp.) *La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*. Manantial, Buenos Aires.
- NADAL, Francesc y Luis URTEAGA (1990) "Cartografía y Estado. Los mapas topográficos nacionales y la estadística en el siglo XIX" en *Geocrítica* N° 88, julio. Facultad de Geografía e Historia, Univesitat de Barcelona, Barcelona.
- NAVARRO FLORIA, Pedro (comp.) *Patagonia, ciencia y conquista. La mirada de la primera comunidad científica argentina*. Centro de Estudios Paagónicos, Facultad de Ciencia de la Educación, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- NICOLAU, Juan Carlos (2005), *Ciencia y técnica en Buenos Aires 1800-1860*. Eudeba, Buenos Aires.
- NIETO, Mauricio, Sebastián DÍAZ y Santiago MUÑOZ, *Ensamblando la Nación, cartografía y política en la historia de Colombia*. Casa de la Moneda del Banco de la República: Bogotá. 2010
- PENHOS, Marta (2005), *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.
- PINCHIMEL, Phillippe (1972), *La géographie à travers un siècle de congrès internationaux (Geography through a Century of International Congresses)*, Caen, International Geographical Union, Commission on History of Geographical Thought.
- PODGORNY, Irina (2001), "Los Gliptodontes en París: las colecciones de mamíferos fósiles pampeanos en los museos europeos del siglo XIX". Montserrat, Marcelo (comp.) *La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*. Manantial, Buenos Aires. Pp. 309-328.
- PODGORNY, Irina (2011) *Fronteras de papel: archivos, colecciones y la cuestión de límites en las naciones americanas*. HISTORIA CRITICA NO. 44, Bogotá, Mayo-Agosto 2011, 240 PP. ISSN 0121-1617 PP 56-79.
- PRIETO, Alfonso (1985 [2003]), *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina*

- na 1820-1850. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.
- ROBIC, Marie-Claire, Anne-Marie BRIEND and Mechtild RÖSSLER (1996), *Géographes face au Monde*. L'Harmattan, Paris.
- RODRÍGUEZ-SALA, María Luisa y J. Omar MONCADA (Coords.) *La cultura científico-tecnológica nacional: Perspectivas multidisciplinares*. México, DGAPA-IIS, UNAM, 1992, 169 p.
- ROMERO, Luis Alberto *et al.*, *La Argentina en la escuela*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- SAURO, Sandra (2001), "El Museo Bernardino Rivadavia, institución fundante de las ciencias naturales en la Argentina del siglo XIX". Montserrat, Marcelo (comp.) *La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*. Manantial, Buenos Aires. Pp. 329-344.
- SCHVARTZER, Jorge y Teresita GÓMEZ (2006), *La primera gran empresa de los argentinos: el Ferrocarril del Oeste (1854-1862)*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- TERNAVASIO, Marcela (2009). *Historia de la Argentina 1806-1852*. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.
- TOGNETTI, Luis (2001), "La introducción de la investigación científica en Córdoba a fines del siglo XIX: la Academia Nacional de Ciencias y la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas (1868-1878)". Montserrat, Marcelo (comp.) *La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*. Manantial, Buenos Aires. Pp. 345-365.
- WINICHAKUL, Thongchai, *Siam mapped. A history of the Geo-Body of a nation*. Honolulu: University of Hawai'i Press, 1994.